|  |  |
| --- | --- |
|  GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRESMinisterio de EducaciónDirección General de Educación Superior | INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ENLENGUAS VIVAS“Juan Ramón Fernández” |

**Programa**

**PRÁCTICAS DEL LENGUAJE EN FRANCÉS IV (P.F.)**

Departamento: Francés

Carrera/s: Profesorado

Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica

Carga horaria: 4 H.C.

Régimen de cursada: Anual

Turno: Mañana

Profesor/a: Agustina Peña Pereira

Año lectivo: 2019

Correlatividades: Prácticas del Lenguaje en Francés III, Dicción.

1. **Fundamentación**

La materia Prácticas del Lenguaje en Francés IV se inscribe en el Campo de la Formación Específica, particularmente en el bloque de la enseñanza de la lengua, corresponde a la última instancia de formación institucional en lengua francesa y, por ende, constituye la última materia de dicho Trayecto.

Horizontalmente se articula con las Residencias así como con Derechos Humanos, Sociedad y Estado, Filosofía y las materias pertenecientes a la profundización de la formación. De esta manera, Prácticas del Lenguaje en Francés IV se inscribe en el trayecto final de formación y abre la posibilidad a los estudiantes de abordar y reutilizar los contenidos de dichas asignaturas para la producción oral y escrita académica en francés.

Verticalmente se articula, por supuesto, con todas las materias pertenecientes al trayecto de Formación Específica y al bloque de la lengua, con Introducción a las Ciencias del lenguaje, Análisis del discurso, Perspectivas interculturales II y Literatura francesa II. Dicho escenario plantea entonces la necesidad de la reflexión y la aplicación de los contenidos vistos durante la formación para terminar de aprehenderlos y ponerlos al servicio de su comprensión y expresión con el fin de finalizar de construir una competencia lingüística propia de un futuro docente de lengua cultura francesa. Dado que Prácticas del Lenguaje en Francés IV cierra el trayecto de formación específica en lengua francesa debemos concebir esta estancia como un momento privilegiado de perfeccionamiento de la lengua cultura francesa. Por un lado, se habrán de retomar y afianzar los contenidos troncales vistos durante los tres años de estudios -es decir, Prácticas del Lenguaje en Francés I, II y III, Gramática Francesa I, II y III, Fonética y Fonología I y II y Dicción- para corregir faltas residuales, interferencias, fosilizaciones y resolver dificultades de aprendizaje. Por otro, tendremos que apostar a un mayor desarrollo léxico y estilístico.

Si bien el futuro docente debe poseer un profundo conocimiento estructural de la lengua cultura que va a enseñar, resulta insoslayable que sea capaz de identificar todos los efectos de estilo, sutilezas, implícitos y marcas discursivas particulares en una lengua en constante evolución. Tal como lo propone Kleiber (1999)[[1]](#footnote-1), la semántica dinámica permite al usuario de la lengua identificar y construir sentido en función de los diversos contextos de producción. En este sentido, y retomando a Charaudeau (1983)[[2]](#footnote-2) en lo que respecta a los protagonistas del acto de lenguaje, el abordaje enunciativo del texto resulta imprescindible para el estudiante en tanto estudiante de profesorado de lengua y en tanto futuro docente de diferentes niveles que tendrá que guiar a sus propios estudiantes a establecer relaciones entre contextos y discursos.

Concebida como una herramienta de comunicación, conocimiento intercultural y enriquecimiento de la propia cultura y siguiendo la perspectiva de Revuz (1991)[[3]](#footnote-3), la lengua cultura será por ende abordada por los estudiantes dentro de la necesidad de la reflexión en el momento final de la formación institucional.

En este sentido, Prácticas del Lenguaje en Francés IV será el último momento formal para que el futuro profesor se convierta en especialista de la lengua cultura francesa. Teniendo este objetivo como eje, las competencias previamente mencionadas, conjugadas con un estudio morfosintáctico, serán movilizadas con el fin de efectuar un perfeccionamiento del sistema lingüístico, un fuerte enriquecimiento léxico en diferentes registros y niveles de lengua y un trabajo estilístico de discursos principalmente académicos.

Finalmente, y con la perspectiva de un público de estudiantes-futuros docentes habrá que fomentar en los aprendientes la autonomía, la autoreflexión acerca de su propio aprendizaje para acercarlos a la -pronta- realidad de formación continua.

1. **Objetivos generales**

Que el futuro profesor:

* Perfeccione la competencia lingüístico-discursiva oral y escrita susceptible de favorecer la toma de palabra y el posicionamiento discursivo en lengua cultura extranjera.
* Desarrolle las competencias necesarias para la reflexión sobre la relación entre los contextos y los discursos para los niveles Inicial, Primario y Medio sobre las propias prácticas discursivas.
* Desarrolle estrategias de autoaprendizaje y autocorrección de estilo que favorezcan la autonomía en la formación.
1. **Objetivos específicos**

Que el futuro profesor sea capaz de:

- Adquirir una capacidad de comprensión que le permita identificar sutilezas en una lengua cultura en constante evolución en función, entre otros factores, de la situación de producción y sus participantes.

- Generar una visión descentrada de la lengua cultura francesa y de su lengua cultura materna convirtiéndose en un utilizador consciente para luego poder despertar una mirada atenta y consciente en sus futuros estudiantes.

- Identificar, trabajar y corregir faltas residuales y eventualmente fosilizadas.

- Reconocer y explicitar el objetivo de un interlocutor en su discurso y especificar las estrategias empleadas para alcanzarlo.

- Producir textos y discursos habiendo previamente establecido un objetivo para el cual se movilicen todos sus recursos pragmáticos, lingüísticos y estilísticos.

- Producir textos argumentativos en los cuales se evidencie una progresión de razonamiento y en los que cada elemento empleado responda a la pertinencia y construya dicha progresión.

- Adoptar el estilo académico y expresarse con corrección y fluidez.

- Analizar y trabajar la propia oralidad para producir discursos argumentativos efectivos en relación a diferentes contextos.

1. **Contenidos mínimos**
2. Prácticas discursivas. Comprensión oral: grabaciones y videos auténticos; reconocimiento de diversas variedades lingüísticas y su valor social. Comprensión de textos escritos académicos y no académicos. Expresión oral y escrita: perfeccionamiento de técnicas de expresión; escritura con características genéricas adecuadas al contexto socio-histórico. Producción de textos argumentativos, planificación y desarrollo. Corrección de estilo. Identificación y corrección de faltas residuales y fosilizaciones.
3. Géneros y tipos discursivos. Textos literarios y periodísticos, ensayos, informes, disertaciones, abstracts, debates, conferencias, ponencias, etc.
4. **Contenidos: organización y secuenciación**

I. Perfeccionamiento lingüístico

I.1.Sintaxis

Revisión y profundización de contenidos morfo-sintácticos vistos durante el recorrido de Prácticas del Lenguaje en Francés I, II y III y Gramática francesa I, II y III: frase compleja, pronominalización, concordancia de tiempos y modos verbales. Preposiciones. Puntuación: uso correcto e implicancias a nivel semántico.

I.2.Léxico

Designación. Diversidad y variación léxica a través de diferentes registros de lengua y soportes textuales –con un énfasis en el registro académico- en el marco de un mismo objetivo argumentativo.

I.3.Estilo

Registros de lengua y diferencias entre lengua escrita y oral (profundización). Eliminación de redundancias, repeticiones y términos superfluos y selección de la expresión precisa. Figuras retóricas. La paráfrasis lingüística y pragmática. Conectores.

II. Comprensión oral

Argumentación. Análisis de aspectos verbales y no verbales de la expresión del locutor en función de distintas situaciones de comunicación.

III. Expresión oral

Argumentación. Trabajo sobre la expresión frente a la necesidad inmediata de la exposición frente a una clase. Convencer y persuadir adoptando diferentes registros, principalmente el académico, frente a la eventualidad de la formación de futuros docentes investigadores.

IV. Comprensión escrita

El género argumentativo: características, recursos, estructura, léxico, lo denotado y lo connotado, denominación y grado de presencia del enunciador. Subjetivemas. Modalidades.

V. Expresión escrita

Argumentación (convicción y persuasión). Disertación (plan dialéctico, inventario, problema-causa-solución).

1. **Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

I. Perfeccionamiento lingüístico

I.1.Sintaxis

Trabajo sobre interferencias, errores residuales y fosilizaciones. Ejercicios cerrados de morfosintaxis. Actividades de reutilización abierta de elementos morfosintácticos abordados en clase. Corrección de producciones propias y de otros estudiantes de manera individual y grupal. Producción grupal de baremos de corrección para la evaluación de trabajos prácticos. Reflexiones individuales y grupales acerca de las dificultades del aprendizaje y la adquisición.

I.2.Léxico

Identificación de léxico en función de la pertenencia del discurso a diferentes contextos, enunciadores (características culturales, sociales, generacionales), registros y géneros (artículos periodísticos, intervenciones en foros, conferencias, disertaciones, abstracts, ensayos). Lectura de textos, escucha y visualización de documentos de diferentes tipos y registros para luego producir fichas de vocabulario a adquirir y reutilizar. Reescritura de producciones propias a lo largo del año con el fin de enriquecer el léxico.

I.3.Estilo

Producción de fichas de conectores, expresiones y modismos a adquirir que luego serán reutilizados en las producciones escritas y orales. Ejercitación de diferentes recursos estilísticos (nominalización, inversión del sujeto, voz pasiva, uso del participio presente, posicionamiento del verbo, conectores, eliminación de redundancias). Análisis de la presencia de figuras retóricas en la prensa y en textos argumentativos, su funcionalidad y efectos producidos. Puntuación. Ejercitación de conectores a través de textos con espacios en blanco o trabajos en los que hayan sido previamente borrados Corrección de textos propios y ajenos para identificar redundancias, faltas de especificidad, dificultades en la formulación y construcción de frases. Reescritura de producciones propias a lo largo del año con el fin de enriquecer el estilo.

II. Comprensión oral

Visualización y escucha de discursos de diferentes registros y estilos (entrevistas, películas, documentales, clases, conferencias, ponencias). Identificación de expresiones, formulaciones características del registro y el tipo de discurso. Reconocimiento de sociolectos y rupturas de isotopías estilísticas y el sentido que producen. Identificación de estrategias retóricas. Análisis de la prosodia (tono, gestualidad, silencios). Comparación de efectividad del discurso y la oratoria entre diferentes interlocutores. Producción de propuestas pedagógicas de los documentos abordados en clase.

III. Expresión oral

Técnicas de expresión. Exposiciones individuales y grupales de textos, películas, corpus de textos. Participación y gestión de debates. Participación a debates en los que los estudiantes se vean obligados a sostener posturas que les sean ajenas. Evaluación y devolución de la participación de otros estudiantes.

IV. Comprensión escrita

Análisis de textos literarios, periodísticos, ensayos, informes, disertaciones, abstracts, reseñas. Análisis de la construcción del enunciador, su subjetividad, lo implícito y lo explícito. Reconocimiento del objetivo del enunciador y del tipo argumentativo: estructura, estrategias, recursos, tipos de argumentos empleados. Identificación de figuras de estilo, marcas de ironía, sarcasmo, implícitos y sutilezas. Producción de propuestas pedagógicas de los documentos abordados en clase.

V. Expresión escrita

-Argumentación: Producción de informes, reseñas, abstracts. Redacción de corpus de distintos tipos de textos con un mismo objetivo argumentativo que presenten diferentes estrategias argumentativas y/o diferentes registros. Reescritura de textos argumentativos de un registro familiar a un registro académico y viceversa.

- Disertación: Análisis de *sujets* y sus implícitos, formulación de problemáticas.Diferenciación entre argumentos y ejemplos, jerarquización de ideas, construcción de planes de disertaciones con ideas y ejemplos provistos por el docente, trabajo en el proceso de búsqueda de ideas. Análisis de diferentes tipos de planes, sus diferencias y funciones; redacción de planes. Estudio y redacción de introducción, conclusión y transiciones. Incorporación de citas y redacción de disertaciones íntegras.

1. **Bibliografía obligatoria**

I. Perfeccionamiento lingüístico

I.1.Sintaxis

ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG.

*GRÉGOIRE, M. (2012): Grammaire progressive du français - Perfectionnement, CLE International.*

GUILLOUX, M., HERRY, C., PONS, S. (2010): *Alter Ego 5* - *Méthode de français*, Paris, Hachette.

HUMBERT, J.-L. (1995): *Les pièges de la ponctuation*, Paris, Hatier.

KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.

LASSERRE, E. (1960): *Est-ce à ou de?* - *Exercices*, Lausanne, Payot.

RUQUET, M., QUOY-BODIN, J.-L. (1988): *Comment dire? Raisonner à la française - Exercices 1 et 2*, CLE International.

I.2.Léxico

ARENILLA-BEROS, A. (1996): *Améliorez votre style -* *tome 2*, Paris, Hatier.

BERTHET, A., LOUVEL, C. (2010): *Alter Ego 5* - *Cahier d'activités,* Paris, Hachette.

BILOTTI, M. (1989): *Dictionnaire Franco-Espagnol des faux-amis* - *cahier d'exercices*, Alliance Française Edicial.

CHOVELON B., BARTHE, M. (2002): *Expression et style*, Grenoble, PUG.

DUMAREST, C., MORSEL, M.-H. (2004) : *Le chemin des mots*, Paris, PUG.

*GRÉGOIRE, M. (2012): Grammaire progressive du français - Perfectionnement,* CLE International.

GUILLOUX, M., HERRY, C., PONS, S. (2010): *Alter Ego 5* - *Méthode de français*, Paris, Hachette.

KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.

NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

I.3. Estilo

ABBADIE, C., CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *L'Expression française écrite et orale*, Grenoble, PUG.

ARENILLA-BÉROS, A. (1978): *Améliorez votre style*, Paris, Hatier.

BÉNAC, H. (1972): *Nouveau vocabulaire de la dissertation*, Paris, Hachette.

BONHOMME, M. (1998): *Les figures clés du discours,* Paris, Seuil.

BOSSÉ-ANDRIEU, J. (1995): *Exercices pratiques de style*, Presses de l'Université de Québec.

CAVALLA, C., CROZIER, E. (2005) : *Emotions sentiments*, Grenoble, PUG.

CHOVELON, B, BARTHE, M. (2002) : *Expression et style*, Grenoble, PUG.

HUMBERT, J.-L. (1995): *Les pièges de la ponctuation*, Paris, Hatier.

KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques du style*, collection Fac., Armand Colin.

LEGRAND, E. (1964) : *Méthode de stylistique française*, Paris, J. de Gigard.

LÉONARD, L. (1978): *Savoir rédiger, Les voies de l'expression française* - *tome 2*, Paris, Bordas.

NIQUET, G. (1983) : *Ecrire avec logique et clarté*, Paris, Hatier.

NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

III. Expresión oral

DOIGNEAUX, P. (1999): *Parler et convaincre un jury*, Paris, Techniplus.

KOKELBERG, J. (2009): *Les techniques de style*, Paris, Armand Colin.

VIGNER, G. (1979): *Parler et convaincre*, Paris, Hachette.

IV. Comprensión escrita

CHARAUDEAU, P. (1983): *Langage et discours,* Paris, Classiques Hachette.

CHARAUDEAU, P. (2005): *Les Médias et l'information. L'impossible transparence du discours*, "Commenter l'évènement", Bruxelles, Médias Recherches.

GRÉGOIRE, M. (2012): *Grammaire progressive du français - Perfectionnement*, CLE International.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1980): *L'Énonciation de la subjectivité dans le langage*, Paris, Armand Colin.

NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

PLANTIN, C. (1996): *L'Argumentation*, Paris, Seuil.

V. Expresión escrita

CHOVELON, B., MORSEL, M.-H. (2003): *Le Résumé, le compte-rendu, la synthèse*, Grenoble, PUG.

DÉSALMAND, P., TORT, P. (1977): *Du plan à la dissertation,* Paris, Hatier.

HUMBERT, J-L. (1992) : *Bien rédiger*, Paris, Bordas.

MASSERON, C. (1997) : "Pour une didactique de l’argumentation (écrite) : problèmes, objets et propositions" in *Pratiques* nº96.

MORFAUX, L.-M., PRÉVOST, R. (2006): *Résumé et synthèse de textes*, "La synthèse de textes", Paris, Armand Colin.

NIQUET, G. (1978): *Structurer sa pensée, structurer sa phrase*, Paris, Hachette.

PLANTIN, C. (1996): *L'Argumentation*, Paris, Seuil.

VIGNER, G. (1996): *Écrire pour convaincre*, Paris, Hachette.

1. **Bibliografía de consulta**

Diccionarios:

Dictionnaires Le Robert: Le Nouveau Petit Robert. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française. (Última edición disponible)

CNRS : Trésor de la Langue Française informatisé (TLFi), diccionario en línea.

CNRTL: Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales, diccionario en línea.

Bibliografía específica:

AMOSSY, R. (2006): *L'Argumentation dans le discours*, Paris, Armand Colin.

AURICCHIO, A., MASSERON, C., PERRIN-SCHIRMER, C. (1992): "La Polyphonie des discours argumentatifs: propositions didactiques", in *Pratiques* nº73.

CHAROLLES, M. (1985): "La Gestion des orientations argumentatives dans une activité rédactionnelle", in *Pratiques* nº49.

COLIGNON, J.-P., BERTHIER, P.-V. (1985): *Lexique des "faux amis"*, Paris, Hatier.

DELCAMBRE, I. (1997) : "Cadre et cadrage discursifs : Problèmes d’écriture théorique" in *Pratiques* nº121.

DELCAMBRE, I. (1990): "De l'argumentation à la dissertation. Analyse d'une démarche d'apprentissage", in *Pratiques* nº68.

DELCAMBRE, I., DARRAS., F. (1992): "Des modules d'apprentissage du genre discursif", in *Pratiques* nº75.

DUBIED, A., LITS, M. (1997): "L'éditorial: genre journalistique ou position discursive?", in *Pratiques* nº94.

GREVISSE, M. (1980): *Le bon usage*, Paris, Duculot.

GREVISSE, M. (1992): *Quelle préposition?*, Paris, Duculot.

1. **Sistema de cursado y promoción**

El estudiante deberá asistir al 75% de las clases y aprobar el 75% de los trabajos prácticos para aprobar la cursada de la materia. En el caso contrario, quedará libre y deberá recursar la materia o rendir el examen final en calidad de candidato libre. Si el estudiante terminase el año con un promedio de exámenes parciales inferior a 4 (cuatro) perderá su condición de alumno regular y deberá recursar la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.

 Promoción mixta: si el estudiante terminara el año con un promedio igual o mayor a 7 (siete) de los dos parciales tomados durante el año y aprobara el 75% de los trabajos prácticos, podrá acceder al sistema de promoción del escrito. En este caso, sólo podrá rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes. De hacerlo después del turno de examen, deberá rendir examen escrito y oral.

 Promoción con examen final: si el estudiante aprobara la cursada con un mínimo indispensable de 4 (cuatro) pero no tuviera un promedio igual o superior a 7 (siete), deberá rendir un examen final escrito y oral. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Sólo podrá presentarse una vez por turno y no podrá reprobar el examen final de la materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recursarla.

Indicaciones para el alumno libre: se recomienda al estudiante que quiera rendir la materia bajo esta modalidad contactarse con el docente con un mínimo de treinta días de anterioridad a la fecha del examen para recibir las consignas de un trabajo escrito que deberá ser entregado quince días antes de la fecha del examen. El examen bajo la condición de candidato libre será escrito y oral y si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

1. **Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

La unidad curricular será evaluada de manera formativa, a lo largo de la cursada, a través de trabajos prácticos escritos y orales de los cuales el alumno tendrá que aprobar el 75% y dos exámenes integradores en los cuales deberá obtener un promedio mayor a 4 (cuatro) para aprobar la cursada (con respecto al régimen de promoción, ver punto 9).

Los trabajos prácticos tendrán la mención de aprobado explicitada y el docente podrá pedir su corrección y reescritura; el proceso de corrección constituye un criterio del proceso de evaluación. Asimismo se tendrán en cuenta el nivel de preparación y elaboración de los trabajos, el respeto de la consigna, la adecuación a los parámetros establecidos en clase, el grado de participación activa en el proceso de adquisición aprendizaje de la lengua cultura.

1. HERONIDES, M. Moura (1999): “Dénotation et argumentation dans le discours” in *Langages* n°142, Les discours intérieurs au lexique. [↑](#footnote-ref-1)
2. CHARAUDEAU, P. (1983): *Langage et discours, Eléments de sémiolinguistique*, Classiques, Paris, Hachette. [↑](#footnote-ref-2)
3. REVUZ, C. (1991): “La langue étrangère entre le désir d’un ailleurs et le risque de l’exil”, *La formation aux langues étrangères*, in Éducation permanente nº107. [↑](#footnote-ref-3)